


| | |
|--|--|
| Catálogo Nacional Monumentos Históricos | |
| Estado | CASTILLA Y LEÓN |
| Municipio | BURGO DE OSMA - CIUDAD DE OSMA |
| Inmueble | Catedral de la Asunción |
| Dirección | |
| Coordenadas | 41.5857 -3.071025 |
| |  |
| Descripción | <p>Torre adornada con filigranas, gárgolas, arbotantes y agujas, construida después que se derrumbara la primitiva construcción gótica. Escalera de piedra en forma de caracol con 166 escaleras.</p> <p>La idea de ampliar la catedral por su cabecera fue motivada por todo un conjunto de circunstancias. En primer lugar, por la necesidad de contar con una nueva y amplia sacristía para la catedral, lo que exigía el traslado del viejo Ayuntamiento y sus locales anejos, hasta entonces adosados a la catedral por el exterior del ábside, dando a la calle Mayor.</p> <p>En segundo lugar, la posibilidad de construir una capilla destinada al culto del Venerable Palafox, cuya canonización se consideraba próxima a comienzos de los años sesenta de aquel siglo. Y, por último, la conclusión de la Torre y diversas reparaciones de la fábrica catedralicia, dañada en el terremoto de Lisboa de 1755, que permitían al obispo y al cabildo asignar los necesarios fondos económicos a esta nueva obra...</p> <p>El obispo Calderón es nombrado prelado de Osma en 1764, y con él se producirá una profunda reforma de la villa. En noviembre de ese año encarga al arquitecto vizcaíno, formado en las obras del Palacio de Aranjuez, Juan de Sagarvinaga (1710-1797) un proyecto de finalización del último cuerpo de la Torre y el de una sacristía; proyectos que presenta en noviembre de ese año.</p> <p>El cuerpo superior de la Torre lo ejecuta el arquitecto vizcaíno Martín de Beratúa entre 1764 y 1767, en los mismos años en que también levantaba la torre de la catedral de Santo Domingo de la Calzada (1762-69). JIMÉNEZ CABALLERO, Inmaculada; MONTES SERRANO, Carlos La Capilla Palafox en la Catedral de Burgo de Osma Madrid (1993)</p> |

Campanas y esquilas

En la Catedral hay tres conjuntos de campanas: una campana de señales, diez litúrgicas y otras cuatro del reloj.

La campana de señales estaba en la cubierta de la torre y servía para tocar al coro y avisar a los campaneros. Las diez campanas en la sala de campanas y las campanas del reloj repartidas en dos lugares diferentes: en la linterna de la torre y en el interior del templo, para tocar los cuartos y las horas.

Sabemos los nombres de las campanas por diversas entrevistas a los hijos del último campanero de la Catedral, que hablan del **campanillo de coro**, de la **Campana de San Pedro**, de la **Campana de San Juan**, de la **de Ánimas**, de la **Concepción**, de la **Picotera** y de la **del Entablado**. Esta información es valiosísima, porque nos enlaza con la tradición secular de nombrar las campanas con diversos motes, por su uso, por su ubicación o incluso por un nombre que no coincide con el de la advocación de la propia campana. También hay cuatro campanillos, dos mayores y dos menores, que formaban parte sobre todo del toque de difuntos. Entre estas campanas hay ocho yugos de madera de una belleza singular y que constituyen los más decorados y hermosos de todos los encontrados en las Catedrales en España. Las dos campanas mayores, de forma romana, y espectacularmente grandes, debieron voltear, en contadas ocasiones, pues las ventanas han sido rebajadas para permitir el paso del yugo, extremadamente decorado, aunque los últimos campaneros, ahora nonagenarios, no llegaron a conocer ese toque. Ambas fueron fundidas por Ramón MENEZO y sus hermanos en 1908, pero los yugos son mucho más antiguos.

No es improbable que las dos campanas siguientes en tamaño, San Juan y la de las Ánimas, fueran también campanas romanas. En muchas referencias se cita la campana de San Juan, refundida en 1966 y con forma de campana moderna, como la segunda de tamaño de la torre, lugar ahora ocupado por la campana de la Inmaculada. Suponiendo que la campana de San Juan anterior tendría un peso parecido a la actual, o algo mayor (por las mermas de fundición) con lo cual sería una campana romana, parecida o seguramente mayor que la actual Inmaculada.

Otro tanto ocurrió con la antigua campana de las Ánimas de forma romana, que en realidad estaba dedicada a la patrona Virgen del Espino. Al ser refundida, se convirtió en una campana de perfil industrial, perdiendo toda referencia incluso de la catedral, manteniendo únicamente el año de fundición y la marca de la empresa.

Estas campanas refundidas tienen una inscripción mínima, sobre todo en el caso de la menor de esas dos, que solamente indica el año y la marca de fábrica. Ésta fue hecha por QUINTANA en 1981 y la otra por PEREA en 1966; ninguna pasará como monumento a la historia. Las dos menores de volteo son espectaculares, tanto por conservar su yugo original completo como por su antigüedad e interés; una es del XVI y otra del XVII; la primera en mayúscula gótica, la segunda en bellísima capital humanística. De los campanillos, instalados sobre una viga de fundición que es, ella misma, patrimonio industrial, tres están dedicados a la Sagrada Familia (Jesús, María y José) y otra a "Santa Marya". Uno es del XVII (1700) otro del XVIII (1763) y los otros dos del XIX.

Las campanas del reloj plantean varios problemas. Las dos ubicadas en la nave de la Catedral son antiguas pero son inaccesibles sin medios extraordinarios, algo poco habitual en las catedrales (ya que este tipo de campanas suele tener una ventanita o balconcillo para ajustar sus mazos de vez en cuando, puesto que regulan el comienzo de algunos actos litúrgicos). La de los cuartos de la linterna es de 1691, mientras que la de las horas, que a primera vista parecía hermana de aquella otra de epigrafía gótica de 1539 de la sala de campanas, puede que sea una imitación de una anterior, manteniendo solo en parte sus inscripciones. Será preciso volver a estudiarla para valorarla mejor.

| | |
|-------------------------------|--|
| <p>Toques actuales</p> | <p>Hay una programación provisional de toques, a la espera de la programación definitiva, que reproduzca los tradicionales.</p> <p>Las cuatro campanas pequeñas pueden voltear, pero lo hacen exclusivamente para los toques de difuntos.</p> <p>Solamente las dos medianas mayores tienen motor para volteo. Las otras seis ya tienen instalada la rueda de volteo, así como sendos electromazos, que imitan el volteo, sin mover la campana, en vez de reproducir los repiques tradicionales que se combinaban con el volteo de una a cuatro campanas, según la festividad. El volteo de las dos campanas mayores no se producía desde tiempos inmemoriales, aunque las dos campanas podrían hacerlo en la actualidad.</p> |
| <p>Conservación</p> | <p>Tras la restauración de 2008-2009 la sala de campanas ha quedado liberada de la imponente estructura central de madera que sustentaba la escalera de acceso a la parte superior.</p> <p>La tarima de madera que servía de suelo de la sala ha sido sustituida por una nueva tarima, que conserva curiosamente el agujero ubicado debajo de la campana mayor, esta vez enmarcado por unos paneles de vidrio a modo de barandilla. El acceso a la sala tiene la misma protección, con láminas de vidrio.</p> <p>El acceso a la parte superior se realiza mediante escalera de gato ubicada en un lateral.</p> <p>Las campanas han sido restauradas, reponiendo yugos de madera en las diez litúrgicas, aunque solamente el yugo de la campana mayor ha sido conservado. En los demás se ha decidido sustituirlos por otros actuales de madera, con una volumetría similar, y con escasas o ninguna decoración. Las 10 campanas han sido dotadas de rueda de volteo, aunque solamente la de San Juan, la de las Ánimas y los cuatro campanillos han sido dotadas de motor, de volteo en todos los casos.</p> <p>El 2 de agosto de 2010 se ha caído una campana a la calle durante el volteo de las fiestas de San Pedro. Parece que se trata de la campana más moderna del conjunto, la Campana de Ánimas de 1981, de forma esquilonada que sustituye a otra romana refundida.</p> |
| <p>Protección</p> | <p>Bien: Catedral de Santa María de la Asunción</p> <p>Declarado entorno de protección por Decreto 84/99, de 22 de abril. (B. O .C. Y L. De 28-0499)</p> <p>Comunidad Autónoma: C. A. Castilla y León</p> <p>Provincia: Soria</p> <p>Municipio: Burgo de Osma</p> <p>Categoría: Monumento</p> <p>Código: (R. I.) - 51 - 0000918 - 00000</p> <p>Registro: (R. I.) REGISTRO BIC INMUEBLES: Código definitivo</p> <p>Fecha de Declaración: 03-06-1931</p> <p>Fecha Boletín Declaración: 04-06-1931</p> <p>Disposición: DECRETO</p> <p>Matiz: TRAMITADOS 6º A/85</p> <p>Fuente: Ministerio de Cultura (2005)</p> |

| | |
|-----------------------------|--|
| Propuestas | <p>La propuesta pasa por diversas actuaciones, que trataremos de esquematizar, aún antes de completar los estudios de la Catedral, sus campanas y sus toques.</p> <p>En primer lugar debe mantenerse el solado de la sala de campanas a su nivel actual, aunque no sería despreciable su sustitución por materiales más resistentes a la intemperie. En cualquier caso este solado corresponde sobre todo a motivos acústicos, y quizás por esos motivos deban mantenerse los entablados existentes.</p> <p>Las diez campanas deben recuperar no solo sus extraordinarios y espléndidos yugos de madera, sino el movimiento de sus campanas. En consecuencia deberán restaurarse de manera que manteniendo en lo posible todas las partes originales, se sustituyan solamente aquellas que recomiende la seguridad del conjunto.</p> <p>Las cuatro campanas pequeñas deben oscilar, mientras que las cuatro intermedias repicarán, oscilarán y voltearán, en los dos sentidos, y todo ello sin impedir posibles toques manuales. Para las dos mayores se recomienda exclusivamente el repique, tirando de los badajos, todo ello sin impedir un posible (y extraordinario) volteo exclusivamente manual.</p> <p>Debe resolverse el acceso a la parte superior y también la seguridad y acústica de la linterna. Por ello las dos campanas del reloj deben ubicarse en el interior, de manera que se proteja la sala mediante una rejilla transparente tanto para la visión como para los sonidos, pero resistente a las aves. El acceso a esta parte debe realizarse de manera segura, pero al mismo tiempo interfiriendo lo menos posible tanto a la acústica como a la estética de la sala. No obstante parece que no hay accesos hasta la terraza exterior de la cúpula como en otras Catedrales de Castilla y León, y se debe plantear la subida a la linterna desde el exterior, como ha sido muy bien resuelto en Ciudad Rodrigo, por ejemplo, o en Salamanca.</p> |
| Autores del registro | 2001 TÉCNICA Y ARTESANÍA S. L. |
| Fecha del registro | 22-06-2012 |

Campanas desaparecidas

| Localización | Campana | Fundidor | Año | Diámetro | Peso |
|-----------------------|---|---|------|----------|------|
| | Campana de las Ánimas o de la Virgen del Espino | DE MENEZO ORENZANA, PEDRO | 1773 | 120 | 617 |
| sala baja de campanas | Campana de Ánimas (7) | QUINTANA, CAMPANAS | 1981 | 108 | 729 |

Campanas actuales

| Localización | Campana | Fundidor | Año | Diámetro | Peso |
|--|--|----------|------|----------|------|
| Capilla de San Roque (antes del baptisterio) | Campana de los cuartos (a) | | 1786 | 25 | 9 |

| | | | | | |
|--|---|---|--------|-----|------|
| Capilla de San Roque (antes del baptisterio) | Campana de las horas (b) | | 1786 | 26 | 10 |
| Claustro | Campanillo de Coro (0) | | 1450ca | 50 | 72 |
| Pared de la antesacristía | Campana de salida de misa (0) | | 1850ca | 15 | 2 |
| sala alta de campanas | Cuartos del reloj (A) | DE LA BÁRCENA II, ALONSO (GÜEMES) | 1691 | 53 | 86 |
| sala alta de campanas | Campana de las horas (B) | | 1539ca | 124 | 681 |
| sala baja de campanas | Campanillo 1 (1) | | 1888 | 50 | 72 |
| sala baja de campanas | Campanillo 2 (2) | RASILLO | 1763 | 51 | 77 |
| sala baja de campanas | Campanillo 3 (3) | | 1700 | 53 | 86 |
| sala baja de campanas | Campanillo 4 (4) | | 1879 | 54 | 91 |
| sala baja de campanas | Campana del Entablao (5) | | 1539 | 91 | 436 |
| sala baja de campanas | La Picotera (6) | | 1663 | 95 | 496 |
| sala baja de campanas | Virgen del Espino (7) | PORTILLA, HERMANOS (GAJANO) | 2011 | 110 | 475 |
| sala baja de campanas | San Juan Bautista (8) | PEREA | 1966 | 116 | 904 |
| sala baja de campanas | La Inmaculada Concepción (9) | MENEZO, RAMON Y HERMANOS | 1908 | 135 | 878 |
| sala baja de campanas | La Asunción y San Pedro (10) | MENEZO, RAMON Y HERMANOS | 1908 | 168 | 1693 |

Relojes

| | |
|------------------------------------|------------------|
| Reloj mecánico (1) | Existente Parado |
|------------------------------------|------------------|

| | |
|---------------------------|--|
| Fecha construcción | 1880ca |
| Descripción | <p>El reloj se encuentra desmontado en la planta baja.</p> <p>Los toques se realizan mediante ordenador, aunque los cuartos se tocan no con la campana correspondiente sino con una de las dos pequeñas de volteo, precisamente la más valiosa, antigua, y en peor estado de conservación.</p> <p>En el interior de la nave hay dos campanas pequeñas, que estuvieron conectadas al reloj, y de acceso imposible sin medios extraordinarios.</p> <p>Según PALACIOS SANZ el reloj lo arregló PEREA en 1966 y en 1981 Campanas QUINTANA.</p> |

Información completa: [Catedral de la Asunción - BURGO DE OSMA - CIUDAD DE OSMA \(CASTILLA Y LEÓN\)](#)